



## AVISO No. 106-275-2015

SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS, LEGALES Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, HACE SABER QUE:

1. Mediante oficio OPAD 106-3947 de fecha 29 de Octubre de 2015, la Oficina de Prevención y Atención de desastres dio respuesta a la solicitud No. R20140729-91396 presentada por el señor (a) ANDRES SEÑAS MORELO.
2. Que atendiendo a las normas contenidas en el artículo 66 y siguientes de la ley 1437 de 2011 este Despacho procedió a enviar dicha respuesta para la notificación personal del interesado pero la misma fue de devuelta por NE (No existe número), tal como consta la guía en la guía N° YG109545396CO.
3. Que teniendo en cuenta que no se logró notificar personalmente al interesado del contenido del oficio OPAED-3947 de fecha 29 de Octubre de 2015 y en aras de dar cumplimiento al Principio de Publicidad y al derecho constitucional al Debido Proceso, se informa el contenido de la respuesta antes mencionada en los siguientes términos:

***“...Atendiendo su carta solicitando copia de Informe técnico, con la presente adjuntamos el informe técnico N° 02967 a nombre de Andrés Señas M...”***

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la notificación del oficio OPAED 106-3947 de fecha 29 de Octubre de 2015, el cual resuelve de fondo la solicitud No. R20140729-91396 presentada por el (la) señor ANDRES SEÑAS MORELO se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Que de conformidad con el artículo 74 y siguientes de la ley 1437 de 2011, contra el referido acto procederán los recursos de ley que permitan agotar por vía gubernativa.

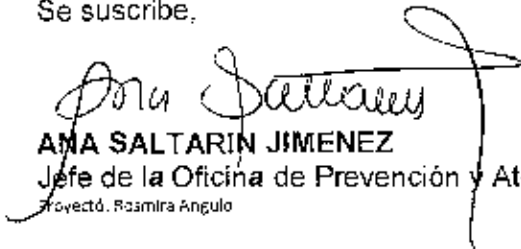
### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Barranquilla, siendo las 5:00 P.M. del 30 de Noviembre de 2015, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación el oficio OPAD 106-3947 fecha 29 de Octubre de 2015, emitido por la Oficina de Prevención y Atención de Desastres.

### RETIRO

Este AVISO se retira el día 4 de Diciembre de 2015, siendo las 5 p.m. del mismo día, después de permanecer publicado por espacio de cinco (5) días.

Se suscribe,

  
**ANA SALTARÍN JIMENEZ**  
Jefe de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres  
Proyectó: Rosmira Angulo



38

Barranquilla, 29 Octubre de 2015

COD 106 - OPAED 3947

Señor  
**ANDRES SEÑAS MORELO**  
C/ 64 No 9L 55  
Ciudad

REF.: Respuesta a RAD No R20140729-91396.

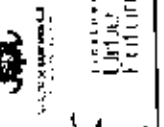
Atendiendo su carta solicitando copia de Informe técnico. Con la presente adjuntamos el Informe técnico No 02967 a nombre de ANDRES SEÑAS M.

Atentamente,

**ALBERTO MARIO ESPINOSA SALAZAR**  
JEFE OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (E)

Proy: EAriza7

# ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA ENCUESTA DETERMINAR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION DE LAS ZONAS POR FENOMENOS DE REMOCION EN MASAS Y POR INUNDACION EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA



SISTEMA DE VERIFICACION	BARRIDO
CORREGIDOR	02961
SI	NO

FECHA: 27/08/2012

NOMBRE DE SUPERVISOR: [Blank]

1. SU PUESTO DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD DURANTE LOS ULTIMOS DOS MESSES?

NOMBRE DE LA VIVIENDA Y IDENTIFICACION: Residencia Florencia B

2. DIRECCION DE LA VIVIENDA VISITADA EN LA ZONA DE AFECCION:

SECTOR: 016 0446 0037 QUILÓMETROS: 00

3. SUPERFICIE DEL TERRENO: 8664 m<sup>2</sup> SUPERFICIE DE LA VIVIENDA: 55 m<sup>2</sup>

4. COORDENADAS DEL PUNTO: 3757939 ALTURA: 3135038839

12. EN CASO DE VIVIR EN ARRENDAMIENTO BAJO UN CONTRATO, EN EL CASO DE HABER UNO, NOMBRE DEL ARRENDADOR: Robinson

VALOR: 250.000.000

13. ¿CUESTA EL RENTADO ALGUN TIPO DE SUBSIDIO TEMPORAL O ARRENDAMIENTO POR PARTE DE LA ALDIA?

14. ¿EXISTE UN RECIBIDO ALGUN TIPO DE SUBSIDIO O UN VOUCHER POR PARTE DE LA ALDIA?

5. NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA: Andrés Roberto Cejeda Florencia

TELÉFONO: 8047452 CELULAR: 3145661754

6. ¿CÓMO PARA SU USO O REMOCION? ¿RETIENE ESTE NEGOCIO CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA?

7. ¿CÓMO PARA SU USO O REMOCION? ¿RETIENE ESTE NEGOCIO CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA?

8. ¿CÓMO PARA SU USO O REMOCION? ¿RETIENE ESTE NEGOCIO CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA?

9. ¿CÓMO PARA SU USO O REMOCION? ¿RETIENE ESTE NEGOCIO CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA?

10. ¿CÓMO PARA SU USO O REMOCION? ¿RETIENE ESTE NEGOCIO CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA?

11. ¿CÓMO PARA SU USO O REMOCION? ¿RETIENE ESTE NEGOCIO CON EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA?

15. TIPO DE BIEN: 0

16. TIPO DE CONSTRUCCION: 0

17. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION: 0

18. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION: 0

19. TIPO DE BIEN: 0

20. TIPO DE CONSTRUCCION: 0

21. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION: 0

22. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION: 0

23. TIPO DE BIEN: 0

24. TIPO DE CONSTRUCCION: 0

25. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION: 0

26. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION: 0

27. TIPO DE BIEN: 0

28. TIPO DE CONSTRUCCION: 0

29. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION: 0

30. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION: 0

16. DESCRIPCION DE LA ZONA DE AFECCION:

1. TIPO DE BIEN	2. TIPO DE CONSTRUCCION	3. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	4. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION
5. TIPO DE BIEN	6. TIPO DE CONSTRUCCION	7. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	8. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION
9. TIPO DE BIEN	10. TIPO DE CONSTRUCCION	11. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	12. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION
13. TIPO DE BIEN	14. TIPO DE CONSTRUCCION	15. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	16. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION

17. TIPO DE BIEN: 0

18. TIPO DE CONSTRUCCION: 0

19. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION: 0

20. TIPO DE MATERIA DE CONSTRUCCION: 0

11 VALUACION DE DAÑOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES DE LA VIVIENDA VISITADA EN LA ZONA DE AFECTACION

74 CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

ITEM	CONDICION	TIPO	VALOR
1. Muros, pilares	1	1	0
2. Columnas	2	2	0
3. Balcas	3	3	0
4. Vigas de entrepiso	4	4	0
5. Escaleras	5	5	0
6. Coladas	6	6	0
7. Preparación ZONE	7	7	0

25 CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES NO ESTRUCTURALES

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Muros de contención	1	0
2. Puertas	2	0
3. Cercos	3	0
4. Instalaciones	4	0
5. Fachadas	5	0
6. Otros	6	0

CONDICIONES DE SERVICIO

CONDICION	VALOR
1. Agua	0
2. Electricidad	0
3. Gas	0
4. Telefonía	0
5. Internet	0

26 BIENESTAR ALICUADO POR UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Seguro de vida	1	0
2. Seguro de salud	2	0
3. Seguro de discapacidad	3	0

27 REPT COMPOSICION DE MOPOTLA

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Madera	1	0
2. Hierro	2	0
3. Cemento	3	0

28 INFORMACION DE LOS NUCLEOS RESIDUALES

NO. NUCLEO	PROTE APellido	NUMERO DE CEL	RESIDENCIAL
1	Ceñas Areche	1912	Andrés Roberto
2	Rodriguez Sanchez	2311	Ada L. Z.
3	Ceñas Rodriguez	3152	Hasler Andros
4	Ceñas Rodriguez	3131	Andriana L. Z.
5	Ceñas Rodriguez	3112	Isabel Elias

CONDICIONES DE SERVICIO

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Agua	1	0
2. Electricidad	2	0
3. Gas	3	0
4. Telefonía	4	0
5. Internet	5	0

REGISTRO DE UNIDADES

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Agua	1	0
2. Electricidad	2	0
3. Gas	3	0
4. Telefonía	4	0
5. Internet	5	0

CONDICIONES ESPECIALES

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Agua	1	0
2. Electricidad	2	0
3. Gas	3	0
4. Telefonía	4	0
5. Internet	5	0

ASIGNACIONES

ITEM	CONDICION	VALOR
1. Agua	1	0
2. Electricidad	2	0
3. Gas	3	0
4. Telefonía	4	0
5. Internet	5	0

Andrés Roberto Ceñas  
Bo 47452 caucacien

Andrés Areche  
Bo 3145661754  
N.Y.

PRESENCIA DE SERVICIOS  
AGUA ELECTRICIDAD  
GAS TELEFONIA  
INTERNET

0

0